



POLITÉCNICA



*Jefatura de Estudios
Programación Docente de Grado y Máster. Curso 2014-2015 (primer semestre).
(Aprobada en Junta de Escuela de 11 de Julio de 2014)*

**PROGRAMACIÓN DOCENTE DE GRADO
Curso 2014-2015
(Aprobada en Junta de Escuela de 11 de Julio de 2014)**



Grado en Ingeniería Biomédica

Planificación docente

1. CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar del Centro debe adaptarse al marco establecido por el calendario escolar del curso 2014-2015 para titulaciones adaptadas al R.D. 1393/2007, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPM, que establece que el comienzo del curso será el día 2 de septiembre y el final del período lectivo será el 29 de Mayo. Asimismo se establecen tres períodos de exámenes: ordinarios (del 8 al 24 de enero para asignaturas de primer semestre y del 1 al 17 de junio para asignaturas de segundo semestre) y extraordinarios (período único de 26 de junio a 14 de julio).

Para nuestra Escuela se proponen las siguientes fechas de inicio y terminación de los distintos periodos lectivos del curso, que incluyen los periodos de celebración de exámenes.

- **Primer semestre:** 3-09-2014 a 19-12-2014.
- **Segundo semestre:** 27-01-2015 a 22-05-2015.
- **Exámenes ordinarios del primer semestre:** 8-01-2015 a 22-01-2015.
- **Exámenes ordinarios del segundo semestre:** 29-05-2015 a 12-06-2015.
- **Exámenes extraordinarios:** 26-06-2015 a 14-07-2015.

El calendario escolar provisional se incluye en el Anexo VI. Este calendario está sujeto a las modificaciones que se aprueben con carácter oficial.

Se ha adaptado el calendario recortando ligeramente los períodos de exámenes a fin de, por una parte, ajustar a quince semanas cada uno de los semestres y, por otra, alargar el período entre los exámenes extraordinarios y el período de matriculación para facilitar el proceso de corrección de exámenes y generación de actas.

2. PREVISIÓN DE GRUPOS

Se ofertan 75 plazas para alumnos de nuevo ingreso. Se prevé un grupo por curso salvo cuarto, donde se prevén dos grupos para los dos itinerarios que se ofertan este año académico.

Primer curso:

- **1 grupo en turno de mañana.**

Segundo curso:

- **1 grupo en turno de tarde**

Tercer curso:

- **1 grupo en turno de mañana**

Cuarto curso

- **2 grupos en turno de tarde.** El itinerario 1 (Bioingeniería: Dispositivos Biomédicos, Biomateriales y Biomecánica) tiene dos días clase en Montegancedo.

3. HORARIOS

El Grupo de primer curso tendrá horario de mañana de 9:00 a 13:00 horas, si bien las prácticas de las distintas asignaturas tendrán lugar en horario de tarde. En el caso concreto de las prácticas de Biología, éstas se realizarán en la ETS Ingenieros Agrónomos de la UPM. El Grupo de segundo curso tendrá horario de tarde de 15:00 a 19:00 horas, si bien las prácticas de las distintas asignaturas tendrán lugar en horario de mañana. El Grupo de tercer curso tendrá horario de mañana de 9:00 a 13:00 horas. Los grupos de cuarto



curso tendrán horario de tarde de 15:00 a 20:00 de lunes a jueves. Las clases del Itinerario 1 tendrán lugar en Montegancedo los miércoles y jueves.

4. CONVOCATORIAS DE EXAMEN

En cumplimiento de las Normas de Ordenación Académica de la Universidad se tendrán las siguientes convocatorias:

- **Convocatoria ordinaria de enero, al concluir el primer semestre, en el mes de enero.**
- **Convocatoria ordinaria de junio, al concluir el segundo semestre, en el mes de junio.**
- **Convocatoria extraordinaria. En el mes de Julio**

En la convocatoria ordinaria de enero tendrán lugar los exámenes de las asignaturas impartidas en el primer semestre.

En la convocatoria ordinaria de junio tendrán lugar los exámenes de las asignaturas impartidas en el segundo semestre.

En la convocatoria extraordinaria tendrán lugar exámenes de todas las asignaturas de primer y segundo semestre.

La matrícula del primer semestre se formaliza en el mes de julio, y da derecho a recibir docencia y a los exámenes de la convocatoria ordinaria de febrero y extraordinaria de julio, la del segundo semestre se formaliza en el mes de febrero, y da derecho a recibir docencia y a los exámenes de la convocatoria ordinaria de junio y extraordinaria de julio.

En el Anexo VII se adjunta el calendario de exámenes de la convocatoria ordinaria de enero de 2015.

5. MATRICULACIÓN

En función de las pautas para la ordenación temporal del aprendizaje del Plan de Estudios y de la normativa de la Universidad al respecto, la matriculación de los alumnos se hará conforme a las siguientes restricciones:

- Con carácter general para todos los casos de matrícula, en las titulaciones oficiales de Grado que oferta la Universidad Politécnica de Madrid, para poder formalizar la matrícula en asignaturas de un determinado curso, el alumno estará obligado a matricularse en aquellas asignaturas y actividades formativas no superadas de cursos anteriores, siempre que sean ofertadas en el semestre correspondiente y no hayan sido previamente matriculadas dentro del mismo curso académico.
- El alumno de nuevo ingreso a **tiempo completo** deberá matricularse de curso completo (60 créditos ECTS correspondientes al primer y segundo semestre).
- El alumno de nuevo ingreso a **tiempo parcial** no podrá matricularse de menos de 24 créditos ECTS.
- El resto de alumnos a **tiempo completo** se matricularán de un mínimo de 38 créditos por curso, con un mínimo de 19 créditos por semestre.
- El resto de alumnos a **tiempo parcial** se matricularán de un mínimo de 24 créditos y un máximo de 37 créditos por curso, con un mínimo de 12 créditos por semestre.

6. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN.

Se podrán reconocer académicamente en forma de créditos correspondientes al módulo optativo, las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación previstas en el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4. En cualquiera de los casos el número máximo de créditos ECTS no podrá ser superior a 6. Para el curso académico 2013/14 se reconocerán las actividades recogidas en el Catálogo General de la UPM de Actividades Universitarias Acreditables en Titulaciones de Grado y las recogidas el Catálogo Específico de la ETSIT de Actividades Universitarias Acreditables.

7. COMISIONES DE COORDINACIÓN SEMESTRALES

Según lo aprobado en Junta de Escuela en su sesión de 13/07/2011 la composición de las distintas comisiones de coordinación académica para el curso 2014-15 será:



PRIMER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Biología (presidente) Coordinador de Fundamentos de programación Coordinador de Matemáticas I Coordinador de Física Coordinador de Química
SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de Biología Celular y Tisular (presidente) Coordinador de Fundamentos de Biomecánica Coordinador de Estadística Coordinador de Matemáticas II Coordinador de Bioquímica Estructural
SEGUNDO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Fundamentos de biomecánica (presidente) Coordinador de Fundamentos de electrónica Coordinador de Análisis instrumental Coordinador de Economía y gestión de empresas Coordinador de Matemáticas III
SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de Fisiología de Sistemas (presidente) Coordinador de Señales y Sistemas Coordinador de Sistemas Electrónicos Coordinador de Uso Profesional de la Lengua Inglesa Coordinador de Biomecánica de Medios Continuos
TERCER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Fisiopatología humana (presidente) Coordinador de Modelos numéricos en biomedicina Coordinador de Redes de comunicaciones Coordinador de Algoritmos y estructuras de datos Coordinador de Señales biomédicas
SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de Bioinstrumentación (presidente) Coordinador de Imágenes Biomédicas Coordinador de Biomateriales Coordinador de Arquitectura de Computadores y SSOO Coordinador de Bases de Datos



CUARTO CURSO Itinerarios 1 y 4	
PRIMER SEMESTRE	<p>Coordinador de Laboratorio de imágenes biomédicas (presidente)</p> <p>Coordinador de Ingeniería clínica y de gestión</p> <p>Coordinador de Modelado y simulación dinámica aplicada a la biomedicina</p> <p>Coordinador de Laboratorio de señales biomédicas</p> <p>Coordinador de Laboratorio de bioinstrumentación</p> <p>Coordinador de Ingeniería de tejidos</p> <p>Coordinador de Sistemas de información biomédica (presidente)</p> <p>Coordinador de Imágenes biomédicas avanzadas - I</p> <p>Coordinador de Tratamiento digital de imágenes biomédicas</p>
SEGUNDO SEMESTRE	<p>Coordinador de Laboratorio de materiales biológicos y biomateriales (presidente)</p> <p>Coordinador de Biosensores</p> <p>Coordinador de Desarrollo de dispositivos médicos</p> <p>Coordinador de Laboratorio de biomecánica</p> <p>Coordinador de Historias clínicas, terminologías y estándares</p> <p>Coordinador de Telemedicina</p> <p>Coordinador de Simulación y planificación quirúrgica</p> <p>Coordinador de Imágenes biomédicas avanzadas – II</p> <p>Coordinador de Biofotónica</p> <p>Coordinador de Ingeniería neurosensorial</p> <p>Coordinador de Laboratorio de telemedicina</p>



POLITÉCNICA



*Jefatura de Estudios
Programación Docente de Grado y Máster. Curso 2014-2015 (primer semestre).
(Aprobada en Junta de Escuela de 11 de Julio de 2014)*

ANEXO VI

CALENDARIO ESCOLAR.

GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA



GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA
CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2014/2015

Table with columns: MES, SEM, L, M, MI, J, V, S, D. It shows a monthly calendar grid for the first semester of the 2014-2015 academic year, including dates, days of the week, and specific events like 'Comienzo clases primer semestre' and 'Inicio Vacaciones de Navidad'.

Este calendario está sujeto a los posibles cambios que tengan lugar con carácter oficial.



POLITÉCNICA



*Jefatura de Estudios
Programación Docente de Grado y Máster. Curso 2014-2015 (primer semestre).
(Aprobada en Junta de Escuela de 11 de Julio de 2014)*

ANEXO VII

CALENDARIO DE EXÁMENES DE ENERO 2015 GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA



GIB, PRIMER SEMESTRE

Curso 14-15

Table with 5 columns: DÍA, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO. Rows include dates from J 8 to J 22 with associated course codes like AINS, BIOL, FISH, SBIO, etc.

Table with 4 columns: Itinerary description, IT1, IT2, IT3. Rows include 'Itinerario de Bioingeniería...' and 'Itinerario de Imágenes Médicas'.



POLITÉCNICA



Jefatura de Estudios
Programación Docente de Grado y Máster. Curso 2014-2015 (primer semestre).
(Aprobada en Junta de Escuela de 11 de Julio de 2014)
